

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SOCIEDAD AGRICOLA SONIAGRO C. LTDA.  
CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Naranjo, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a las nueve horas del día dieciocho de Enero del 2015, en las instalaciones de la empresa ubicada en KM 11.5 vía naranjo Bucay, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Sociedad Agrícola Soniagro C. Ltda. Representada por su Gerente General: la SRA. PEET LANGE SONIA PATRICIA propietaria de 106,389.36 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la SRA. OLSEN PEET KRISTEL JOAN, propietaria de 10.64 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los Accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ciento sesenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014; y
2. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2014

Preside la sesión como Presidente el Señor Niels Olsen.

El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos de orden del día. Luego de liberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos.

1. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014; y
2. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2014

Se hizo especial mención que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales, los cuales, en el momento de su otorgamiento, el Presidente ante, fecha de cual, se retiraba la sesión, el día de la sesión se aprobó por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmados para constancia todos los presentes.

CONFIRMO QUE LA COPIA QUE ANTECEDO ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME RINDIERE EN CASO NECESARIO. Guayaquil, 18 de enero del 2015.

  
PEET LANGE SONIA PATRICIA  
Gerente General  
Sociedad Agrícola SONIAGRO C. LTDA.